

Certificación de nivel Básico de Prevención de Riesgos Laborales

D/D^a....., representante de la Entidad.....

CERTIFICA:

Que el/la alumno/a D./D^a....., con DNI/NIE nº....., ha cursado y superado el módulo específico de Prevención y formación laboral, así como el resto de módulos específicos asociados a unidades de competencia del Programa de Cualificación Inicial de Formación Profesional de (1) autorizado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución (2),.....

que incluye la formación que recoge los contenidos de prevención de riesgos laborales para el desempeño de las funciones asociadas al nivel básico de prevención de riesgos laborales establecidas en el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, con la duración y contenidos que se especifican en el reverso de la presente certificación.

Y para que coste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en

_____ a ____ de _____ de 20__

El representante de la Entidad

Fdo.

Vº Bº del Director/a del centro público

Fdo.

(1) Programa de Cualificación Inicial de Formación Profesional cursado.

(2) Incluir RESOLUCIÓN por la que se autoriza a impartir Programas de Cualificación Inicial de Formación Profesional para cada curso.

CONTENIDO MÍNIMO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE NIVEL BÁSICO (en virtud del Anexo IV del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención): 30 HORAS

I. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.

- a) El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- b) Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
- c) Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.

Total horas: 7.

II. Riesgos generales y su prevención.

- a) Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- b) Riesgos ligados al medio-ambiente de trabajo.
- c) La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- d) Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.
- e) Planes de emergencia y evacuación.
- f) El control de la salud de los trabajadores.

Total horas: 12.

III. Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa.

Total horas: 5.

IV. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.

- a) Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- b) Organización del trabajo preventivo: *rutinas* básicas.
- c) Documentación: recogida, elaboración y archivo.

Total horas: 4.

V. Primeros auxilios.

Total horas: 2.